

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
PARRAL

Parral, 16 de MARZO de 20 11

DECRETO EXENTO N° 1027

VISTOS:

- 1.- La Solicitud presentada por el Contribuyente
- 2.- Lo dispuesto en el D.L. N° 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
- 4.- La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CAMBIO DE DOMICILIO  
~~Orlando~~ la Patente DE MINIMERCAO DE

BEBIDAS ALCOHOLICAS , ROL N° 40101

a nombre de VICTOR ORLANDO

VERGARA RIQUELME

RUT 14.556.863-3 ubicado en VILLA 1º DE MAYO CALLE 1 CASA N° 46

de esta ciudad, a contar de esta fecha.

La oficina de Patentes Comerciales girará esta patente y la enrolará en el Rol General una vez cumplido todos los requisitos legales

ORIGINAL SECRETARIA

Anótese, transcribese y cúmplase.

  
*Alejandra Roman Clavijo*  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

SECRETARIA  
OFICINA PATENTES COMERCIALES

(1)  
(1)

IMP. PRAT - Fono 461410 - PARRAL

  
DIRECTOR